



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009204-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyectos empresariales de inversión en los municipios mineros de León y de Palencia incluidos en el Grupo 1 (municipios mineros muy afectados por la reestructuración de la minería del carbón).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Las ordenes EYH/1029/2017, de 14 de noviembre, y EYH/1184/2017, de 29 de diciembre, aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas por la Junta de Castilla y León a financiar proyectos empresariales de inversión dentro del ámbito territorial de la Comunidad.

**¿Qué proyectos empresariales de inversión en los municipios mineros de León y de Palencia incluidos en el Grupo 1 (municipios mineros muy afectados por la reestructuración de la minería del carbón) a los que se refiere el Real Decreto 1112/2007 han resultado beneficiarios de las subvenciones reguladas a través de las ordenes EYH/1029/2017, de 14 de noviembre, y EYH/1184/2017, de 29 de diciembre?**

**Especificar proyecto, localidad e importe subvencionable.**

En Valladolid, a 26 de abril de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN